



## Plan de internacionalización.

En el desarrollo de las estrategias formuladas en el Libro Blanco de la Formación Profesional de la Comunidad de Madrid y atendiendo a los nuevos retos a los que se enfrentan los centros que imparten enseñanzas de Formación Profesional, se establecen, entre otras, la figura del coordinador de Internacionalización.

El plan diseñará la participación del centro educativo en proyectos tales como **Erasmus+**, Portfolio europeo de las lenguas, e-Twinning, etc.

En el curso académico 2024-25 y dentro de la estrategia su internacionalización, el IES Jimena Menéndez Pidal participará en el Programa ERASMUS +, en relación con las enseñanzas de Formación Profesional, tanto de grado medio como de grado superior.

En concreto, y respecto a los ciclos formativos de grado superior, en la Acción Clave KA1 - Movilidad educativa de las personas, tipo de acción será la KA131-HED - Movilidad de estudiantes y personal de Educación Superior financiada con fondos de política interior, a través de los Proyectos:

Número de convenio: 2023-1-ES01-KA131-HED-000139657, cuya duración es de 26 Meses, fecha de inicio del proyecto es 01-06-2023 y fecha de finalización el 31-07-2025, quedando pendiente la realización de cuatro movilidades de estudiantes de las seis concedidas.

Número de convenio: 2024-1-ES01-KA131-HED-000201240, cuya duración es de 26 Meses, fecha de inicio del proyecto es 01-06-2024 y fecha de finalización el 31-07-2026. se han concedido 12 movilidades: seis movilidades de personal para formación y seis movilidades de alumnos para prácticas.

Por otro lado, y como en cursos anteriores, el centro participará en movilidades de grado medio de la especialidad de Atención a Personas en situación de Dependencia a través del Consorcio AIDEJOVEN, del cual el IES forma parte desde hace varias convocatorias. El número de plazas y fechas de realización de las prácticas está pendiente de determinar.

Con éste plan de internacionalización el centro pretende dar respuestas a las demandas actuales de globalización e internacionalización que se requieren desde las instancias educativas y desde las empresas, para que nuestro alumnado pueda adaptarse en condiciones de igualdad y competitividad, con autonomía y responsabilidad en el mercado laboral al finalizar sus estudios profesionales de formación profesional y para que nuestros docentes puedan implementar en las aulas los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en sus estancias en países de la Unión Europea.